

Expediente: 114/18
Carátula: AGUIRRE JUAN CARLOS Y GUARAZ FRANCISCO DARIO C/ ENERGIAS SUSTENTABLES DEL TUCUMAN S.A. Y JULIO JOSE COLOMBRES S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/04/2024 - 04:58
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AGUIRRE, JUAN CARLOS-ACTOR
900000000000 - GUARAZ, FRANCISCO DARIO-ACTOR
900000000000 - ENERGIAS SUSTENTABLES DEL TUCUMAN S.A., -DEMANDADO
900000000000 - COLOMBRES, JULIO JOSE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

ACTUACIONES N°: 114/18



H20903555814

JUICIO: AGUIRRE JUAN CARLOS Y GUARAZ FRANCISCO DARIO c/ ENERGIAS SUSTENTABLES DEL TUCUMAN S.A. Y JULIO JOSE COLOMBRES s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 114/18.^{NVV}

Concepción, 05 de abril de 2024.-

Téngase presente cédula sin diligenciar proveniente del Juzgado de Paz de Aguilares.-

Actuación firmada en fecha 07/04/2024

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.